



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 042

Riohacha, La Guajira, 23 mayo de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión ordinaria que se realizará el veinticuatro (24) de mayo de dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 de la mañana con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Incidente de Desacato en Consulta interpuesta por ALEJANDRA PAOLA RAMOS PERALTA, en representación de sus hijos BRAYAN JIMENEZ RAMOS y MOISES DAVID FLOREZ RAMOS, en contra de la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS-UARIV. Radicación N° 44001.31.07.001.2016.00023.03
2. Incidente de Desacato en Consulta interpuesta por ALEJANDRA LUCIA BENJUMEA PERTUZ, en representación de su menor hijo GENARO JESÚS IGUARÁN BENJUMEA, en contra de la NUEVA E.P.S. S.A. Radicación N° 44001.31.04.002.2018.00011.01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Ramona Pérez P
23 Mayo 2018.
11:30 am.

Recibido
23/5/18